

FIJACION EN LISTA DE TRASLADO

FECHA DE TRASLADO: 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA CONFIAMOS DE LA GUAJIRA LTDA.
DEMANDADO: SANDRA MARCELA MESTRA MARTINEZ Y OTROS.
RADICADO: 44-001-41-89-001-2018-01060-00
TERMINO DE TRASLADO: TRES (03) DÍAS
INICIO: SEPTIEMBRE 05 DE 2022
FINAL: SEPTIEMBRE 07 DE 2022
TIPO DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CREDITO

EN LA FECHA, SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA, SE FIJA LA PRESENTE LISTA POR EL TERMINO DE UN (1) DÍA, CONFORME A LO INDICADO EN EL INCISO 2°. DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P.



MILEIBIS BEATRIZ BRITO MOSCOTE
Secretaria

Señores:

JUZGADO 1º MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS
MÚLTIPLES DE RIOHACHA, LA GUAJIRA.

E. S. D.

REFERENCIA: DEMANDA EJECUTIVA SINGULAR.

DEMANDANTE: COOPERATIVA CONFIAMOS DE LA GUAJIRA

DEMANDADO: SANDRA MARCELA MESTRA MARTINEZ Y OTROS.

RADICADO: 44-001-41-89-001-2018-01060-00

ANYELITH DEL CARMEN REDONDO CORREA, conocida en auto en mi condición de apoderada judicial de la entidad demandante dentro del proceso referenciado, mediante el presente escrito me permito presentar actualización de la liquidación de crédito así:

PAGARE No. 151000595	CAPITAL	\$8'557.570
	INTERESES CORRIENTES Liquidados al 1.5% desde el día 30/09/2017 – 01/10/2018 Así: $\$8'557.570 \times 1.5\% = 128.363/30 = 4.278 \times 366 \text{ DIAS} = \$1.565.748$	\$1.565.748
	INTERESES DE MORA: : Liquidados al 2.5% desde el 02/09/2018 al 12/08/2022 Así: $\$8'557.570 \times 2.5\% = 213.939/30 = 7.131 \times 1.085 \text{ DIAS} = \$7'737.135$	
	TOTAL MORATORIOS	\$7.737.135
	TOTAL OBLIGACIÓN:	\$17.860.453

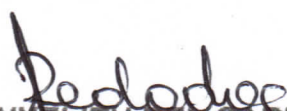
TOTAL OBLIGACIÓN: DIECISIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/L. (\$17'860.453.00).

Una vez aprobada la siguiente liquidación, solicito respetuosamente a su despacho liquide las costas y agencias en derecho.

En firme la liquidación, se ordene la entrega de los títulos judiciales de existir o llegaren a existir a favor de la Cooperativa Confiamos.

Se dé respuesta, dándole trámite a lo solicitado,

Atentamente,


ANYELITH DEL CARMEN REDONDO CORREA
C.C. No. 40.930.535 expedida en R/cha
T.P. No. 114.432 del C.S.J